

## Capítulo VI

### PROBLEMAS DE UN TRAPECISTA POLITICO Y DE UN REFORMADOR SOCIAL

EL REGRESO DE BERNARDO REYES a Nuevo León a fines de 1902, dictado por la política nacional, no significó que este gobernante necesitara reconstruir la maquinaria política que tan cuidadosamente había desarrollado desde 1889. En un sentido exacto Reyes nunca perdió el control del patrimonio que Díaz le había concedido en 1885. Los relatos indican que mientras era Ministro de la Guerra había ejercido tanto control sobre Nuevo León y Coahuila como si aún estuviera en el Palacio de Gobierno de Monterrey.

La XXX Legislatura de Nuevo León, que el 23 de enero de 1900 le había concedido un permiso para ausentarse, nombró a Pedro Benítez Leal, buen amigo de Reyes, Gobernador durante su ausencia.<sup>1</sup> Aunque había alguna duda en el pensamiento de Reyes sobre qué fuera lo legal, decidió que lo era y comunicó a Benítez que en adelante le consideraría Gobernador Provisional en ausencia de Reyes, que tendría un permiso de ausentarse temporalmente.<sup>2</sup>

Hasta donde le interesaba a Reyes, Benítez era su delegado personal y todos los que previamente habían obedecido a Reyes tendrían que estar también dispuestos a hacerlo con Benítez. El Gobernador Cárdenas de Coahuila fue requerido para que sostuviera con él (Benítez) "las mismas amistosas relaciones que se ha servido mantener conmigo"; José G. Villarreal, presidente de la maquinaria del Club Unión y Progreso, recibió órdenes en el mismo sentido, y todos los alcaldes de Nuevo León fueron notificados de que debían cooperar con Benítez, advirtiéndole Reyes que mantendría una estricta vigilancia sobre el Estado y que volvería "cada vez que fuera necesario."<sup>3</sup>

<sup>1</sup> *Memoria, Nuevo León*, 1903, I, 133.

<sup>2</sup> Reyes a Leal, 11 de abril de 1900, ms, *Cartas Varias*, 1900, p. 247, ABR.

<sup>3</sup> Reyes a Cárdenas, 23 de enero de 1900, ms, *ibid.*, 78. La misma orden se dio al Gobernador Mainero de Tamaulipas; Reyes a Villarreal, 23 de enero de 1900, ms, *ibid.*,

Que Reyes era capaz de consagrarse a los negocios de mayor y menor importancia en Nuevo León mientras era Ministro de la Guerra, lo confirma su gran energía y su capacidad administrativa. Casi a diario sus órdenes y recomendaciones eran enviadas a Benítez directamente o al Coronel Ignacio J. Mendoza, Jefe de Estado Mayor de la Tercera Zona Militar, que auxiliaba a Benítez en sus deberes como Gobernador.<sup>4</sup> En una ocasión Benítez, enfrentado con una situación en el Municipio del Carmen donde el Alcalde suplente estaba en pugna con el Alcalde Primero, Reyes recomendó a Benítez que diera al segundo un permiso de ausencia para ver si el suplente era capaz de desempeñar el cargo o no.<sup>5</sup> En otra ocasión se hizo necesario reemplazar al Alcalde de Mier por causa de las numerosas quejas que había sobre su conducta en ese puesto. Reyes dio instrucciones exactas sobre el asunto y advirtió que el alcalde depuesto fuera dejado en situación de que no fuera molestado por sus enemigos.<sup>6</sup> Concesiones a los nuevos negocios, proposiciones de cambio a las leyes de impuestos del Estado, e instrucciones especiales al Consejo de Salubridad, eran solamente algunos de los problemas que atendía el examen certero de Reyes. Las elecciones libres continuaron siendo un mito, pues él y Díaz colaboraban en el nombramiento de los representantes federales y del Estado sin tener en cuenta los deseos del pueblo.<sup>7</sup>

Muchos problemas administrativos rutinarios que acapararon la atención de Reyes durante su ausencia no impidieron que se preocupara de los necesitados de su Estado. Cuando los residentes de Zaragoza le escribieron sobre sus dificultades para obtener los títulos de propiedad de sus tierras, Reyes investigó en el Ministerio de Fomento y en seguida dijo que contrataran a un agrimensor para que levantara los planos necesarios. Explicaba al Gobernador Benítez:

81; Reyes a Francisco Cantú Villarreal, Alcalde de Abasolo, ms, 23 de enero de 1900, *ibid.*, 75.

<sup>4</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 211; Reyes al Crnl. Ignacio J. Mendoza, 2 de marzo de 1900, ms, Cartas Varias, 1900, p. 176, ABR.

<sup>5</sup> Reyes a Benítez, 3 de marzo de 1900, ms, Cartas Varias, 1900, p. 179, ABR.

<sup>6</sup> Reyes al Capitán Raimundo Vargas Huerta, 26 de julio de 1900, ms, *ibid.*, 402.

<sup>7</sup> Era típica la forma en que el buen amigo de Reyes el Lic. José López Portillo y Rojas de Guadalajara fue "elegido" representante por Nuevo León en 1900. El 23 de abril indicó a Reyes su deseo de ser elegido. Reyes le respondió el 30 de abril que había propuesto su nombre, aparentemente a Díaz, y que pensaba que "sería atendida su petición." El 1o. de mayo comunicó al Gobernador Benítez que el nombre de López-Portillo debería estar entre los "que... han de formar parte de la representación de ese Estado en las Cámaras Federales durante el próximo período." Al mismo tiempo comunicó a Benítez que la lista oficial de candidatos se publicaría en *La Voz de Nuevo León*, que el Presidente Díaz se la enviaría dentro de tres o cuatro días y que era necesario que no hubiera "temor de equivocaciones." Reyes a Benítez, 1 de mayo de 1900, ms, Cartas Varias, 1900, pp. 277-279, ABR.

*Faltan los planes aludidos para que se expidan los correspondientes títulos a esas pobres gentes; y como creo que si no se les ayuda, ellas poco o nada podrán hacer, agradeceré a Ud. que si lo cree conveniente, se sirva facilitarles la manera de llenar tal requisito.*<sup>8</sup>

No habiendo abandonado nunca el control de Nuevo León, don Bernardo regresó en 1902 a encabezar el Gobierno del Estado, listo a promover el progreso material por el que se había destacado su administración anterior. Sin embargo, su retorno no fue la entrada triunfal de un libertador como en 1885. El héroe estaba desilusionado de la política nacional; sentía fuertemente que las intrigas de los científicos le habían alejado del Presidente Díaz. Esto le entristecía y su intensa lealtad se rebelaba contra la rapacidad de los científicos que arruinarían a México. Además, algunos nuevoleonenses, creyendo que había perdido la gracia (de Díaz) y que muy pronto acabaría su control del Estado, estaban listos a oponerse a él en el campo político.<sup>9</sup>

La oposición a Reyes aumentó durante la administración de Benítez, que permitió que se formaran clubes liberales en Lampazos, el lugar natal del General Naranjo, y en Villaldama. Estos clubes, que afirmaban que su objetivo era "el restablecimiento de hecho de la Constitución y Leyes de Reforma", se aprovecharon de la ausencia de Reyes para protestar por su continuado dominio del Estado. Pero las protestas políticas eran tan desagradables para Reyes como para Díaz y no debían ser toleradas. Los jefes del club de Lampazos fueron arrestados, y el Alcalde Primero de Villaldama aconsejó a su gente que desistieran, o sufrirían una dura persecución. Esto fue suficiente para acabar con estas actividades por el momento.<sup>10</sup>

Don Bernardo no perdió tiempo en volver a hacerse cargo del poder después de su llegada a Monterrey. En una breve ceremonia en el Palacio de Gobierno el 28 de diciembre de 1902, recibió las riendas del Gobernador Provisional Benítez, cuya realización más sobresaliente había sido un aumento de los sueldos de los funcionarios del Estado.<sup>11</sup> Inmediatamente, Reyes comenzó a hacer sentir su poder. Para impresionar al General Naranjo y a sus parientes, envió a treinta soldados de infantería a Lampazos. Dijo Reyes en una carta a Díaz:

<sup>8</sup> Reyes a Benítez, 3 de mayo de 1900, ms, Cartas Varias, 1900, pp. 284-285.

<sup>9</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 80, 178-179; VALADÉS, *Porfirismo... el Crecimiento*, II, 298.

<sup>10</sup> FLORENCIO BARRERA FUENTES, *Historia de la Revolución Mexicana, la Etapa Precursora* (México: Biblioteca del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1955), 73; DUCLÓS SALINAS *Méjico Pacificado*, 212-216.

<sup>11</sup> *Memoria, Nuevo León, 1903*, I, 161-162.

He recomendado que al General Naranjo y sus parientes, por ningún concepto se les trate mal; pero sí, que haya severidad en caso de que den motivo con sus escándalos. Antes que todo, he deseado ser plenamente justificado, y me propongo no salirme de mi norma de conducta con esa gente; pues deseo que vean en mí al Gobernante que les servirá para garantizarlos, pero que no tolerará sus desmanes.<sup>12</sup>

Pero mientras él estaba reafirmando su autoridad en el Estado, el sutil Díaz, siempre listo para ridiculizar a un funcionario clave, echó indirectas de que su posición como Gobernador de Nuevo León era insegura.

Puesto que en 1903 se celebraban las elecciones, Reyes había solicitado anticipadamente el permiso de Díaz para comenzar su campaña para la reelección, añadiendo que estaba listo para obrar de acuerdo con Díaz en este asunto.<sup>13</sup> Era esta una formalidad que Reyes había observado en ocasiones anteriores como una deferencia hacia el viejo dictador. Pero esta vez la respuesta de Díaz condujo a que Reyes creyera que había perdido la confianza de don Porfirio. Herido por este nuevo revés, Reyes respondió que estaba listo a entregar el gobierno al que Díaz señalara.<sup>14</sup> Durante una semana, del 21 al 28 de enero, Reyes esperó en suspenso. Sus temores estaban bien fundados, porque Díaz había dicho que antes de tomar ninguna decisión necesitaba "información precisa sobre la verdadera situación" en el Estado por parte de personas distintas a Reyes. Cuando al fin recibió la tan esperada sanción presidencial, se lo agradeció a Díaz y le pidió que le perdonara su inquietud que él atribuía "al estado de mi espíritu con motivo de las circunstancias por que he atravesado", i. e., su temor de que había perdido la confianza de Díaz al retirarse del gabinete.<sup>15</sup>

<sup>12</sup> Reyes a Díaz, 9 de enero de 1903, ms, Cartas del Sr. Gral. Bernardo Reyes al Sr. Presidente Porfirio Díaz y Cartas Diversas, 29 de diciembre de 1902 al 11 de junio de 1905, p. 18, ABR. Se citarán como Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905.

<sup>13</sup> Reyes a Díaz, 18 de enero de 1903, ms, *ibid.*, 24.

<sup>14</sup> Reyes a Díaz, 22 de enero de 1903, ms, *ibid.*, 31-32.

<sup>15</sup> Reyes a Díaz, 29 de enero de 1903, ms, *ibid.*, 35-36. Díaz había tenido sus dudas sobre si Reyes poseía todos los requisitos para ser electo según la constitución de Nuevo León, una de las cuales era que un militar profesional que se presentara como candidato debería haber renunciado seis meses antes de la elección. Como Reyes había renunciado al Gabinete el 22 de diciembre, apenas nueve días de los seis meses requeridos, Díaz no creía que pudiera ser elegido. Sin embargo, anticipándose a las posibles dificultades, Reyes astutamente había hecho que se enmendara la Constitución el 7 de octubre de 1902, de tal manera que estas exigencias sólo se aplicaran a los militares que residieran en el Estado. Puesto que Reyes había estado viviendo en la capital, podía ser candidato. Esta enmienda era aparentemente desconocida por Díaz. Esto ilustra cómo ambos habían convertido en un fetiche la observancia de las formas constitucionales.

Sabiendo que contaba con el apoyo de Díaz, Reyes comenzó entonces a disponer todo para su campaña para Gobernador, uno de cuyos puntos sobresalientes era el que todos los que se oponían a él en Nuevo León conocieran el apoyo que Díaz le daba. Entonces se darían cuenta de la inutilidad de una lucha electoral. Reyes pidió a don Porfirio el 11 de febrero que le escribiera una carta a su antiguo oponente Garza Ayala, que aún esperaba que Díaz lo ayudara.<sup>16</sup> Tres días más tarde se anunció la candidatura de Reyes en un mitin público que tuvo lugar en Lampazos, y otros municipios recibieron la invitación para secundarla.<sup>17</sup> Durante los dos días siguientes la maquinaria de Reyes comenzó a rodar. Los clubes políticos de once municipios manifestaron su apoyo a don Bernardo. Sólo apareció la oposición en Linares, donde hubo una contramanifestación en apoyo a los Generales Treviño, Naranjo y Garza Ayala, todos críticos de Reyes. Para calmar a este grupo don Bernardo pidió ayuda a Díaz para mostrarles que cuenta con el "apoyo de Ud. para mí."<sup>18</sup>

Poco después aceptó formalmente la postulación para Gobernador hecha por el Club Unión y Progreso de Monterrey en una asamblea a la que acudieron más de 2,000 personas. Una vez postulado y con la ayuda para su candidatura yendo en aumento en la medida que más y más los clubes anunciaban su adhesión a su persona, Reyes creyó que había llegado el tiempo de conceder mayor libertad política. Consecuentemente permitió a la oposición "más libertades que las comunes para esos casos, recomendando al efecto que se les tolerasen ciertas exageraciones en el decir y en el obrar."<sup>19</sup> Era una concesión de la que pronto se iba a lamentar.

A la luz de la libertad política, la oposición, débil y desorganizada, inmediatamente se volvió fuerte. Se distribuyeron circulares en febrero que enumeraban las siguientes aspiraciones de la oposición: un poder judicial independiente, una legislatura representativa de los legítimos intereses de todas las clases sociales, un gobierno firme capaz de defender las libertades públicas sin convertir al Estado en una dictadura perpetua, municipios libres, leyes justas y equitativas de impuestos y la aplicación de un impuesto monetario exclusivamente para el desarrollo de los servicios públicos, la difusión de la instrucción pública fuera de la capital, la efectiva inviolabilidad de las ga-

<sup>16</sup> Reyes a Díaz, 11 de febrero de 1903, ms, *ibid.*, 44.

<sup>17</sup> Reyes a Díaz, 14 de febrero de 1903, ms, *ibid.*, 46.

<sup>18</sup> Reyes a Díaz, 16 de febrero de 1903, ms, *ibid.*, 48; Reyes a Díaz, 17 de febrero de 1903, ms, *ibid.*, 49-50; Reyes también pidió que se aumentaran los rurales de ocho a veinte en Linares.

<sup>19</sup> Reyes a los alcaldes primeros de Monterrey y Linares, 3 de marzo de 1903, Circular No. 156, *Memoria, Nuevo León, 1903*, I, 165; MADERO, *La Sucesión Presidencial*, 259.

rantías individuales, la abolición total de todas las prácticas arbitrarias y dictatoriales incompatibles con los principios de igualdad, justicia y respeto a la dignidad humana, y la sujeción incondicional de todos a la ley.<sup>20</sup>

El pueblo de Nuevo León fue exhortado para que expresara sus opiniones sobre estos puntos apoyando a las personas que sostendrían estas aspiraciones en las próximas elecciones. El manifiesto provocó muy poca reacción al principio.

Los científicos, aprovechándose de la posición de Reyes en su propio Estado, alentaron sinceramente la resistencia. Reyes recibió el aviso, ya el 19 de febrero, de que Treviño, Naranjo y Garza Ayala se retirarían. Para sorpresa suya después supo que Naranjo estaba en estrecho contacto con Rosendo Pineda, el científico de México. Los científicos hicieron creer a la oposición que una fuerte resistencia contra Reyes podría hacer que Díaz le retirase su apoyo.<sup>21</sup>

Pineda más tarde tuvo que desilusionar a la oposición y decirles que no esperaran simpatía por parte de Díaz, que creía que su actividad no representaba los deseos de la mayoría sino que más bien era "un movimiento ficticio creado por la ambición y los odios políticos de algunos hombres del Estado de Nuevo León". A pesar de su fracaso en lograr el apoyo oficial, Pineda sin embargo los animó a presentar un candidato para esta elección.<sup>22</sup>

Aun antes de que la oposición presentara un candidato, Reyes se convenció de que se había equivocado al permitir libertades adicionales de palabra y reunión. Al quejarse de que aprovechándose de esta tolerancia pequeños grupos en Monterrey y Linares habían "cometido graves abusos" y que habían amenazado a las autoridades que habían intentado contenerlos, pensó que sería culpable de "abandono del deber" si permitía que continuaran. Por consiguiente, dio órdenes a los Alcaldes para que procedieran en el futuro "con la mayor severidad", pero "siempre dentro de la ley" contra los

<sup>20</sup> A los Nuevoleoneses" (Apéndice III), en DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 374-376.

<sup>21</sup> Reyes a Díaz, 19 de febrero de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 51, ABR; MADERO, *La Sucesión Presidencial*, 260.

<sup>22</sup> Rosendo Pineda al Lic. Enrique Gorostieta, 1 de marzo de 1903, en VALADÉS, "Los Fracazos Políticos del Jefe del Partido Científico", *La Prensa*, 6 de agosto de 1933, Sec. 2, p. 2. Ramón Corral, Ministro de Gobernación y plenamente identificado con los intereses de los científicos, hizo uso de toda su poderosa influencia para apoyar a Reyes, a pesar de la reclamación de Reyes de que él estaba protegiendo a la oposición. Corral a Reyes, 17 de marzo de 1903, ms, Correspondencia, Ministros, 1900-1909, ABR. Cuando Reyes se quejó a Corral de que el fervor de la oposición era debido al hecho de que ellos estaban seguros de que tenían "el apoyo del gobierno del Centro", Corral envió a Reyes un ejemplar de una carta que él había escrito al General Naranjo advirtiéndole que la oposición a Reyes era inútil puesto que Díaz deseaba la reelección de Reyes. Corral a Naranjo, 30 de marzo de 1903, ms, *ibid.*

que no podían separar sus esfuerzos políticos de "la injuria, ultrajes contra la autoridad, escándalos y actos inmorales."<sup>23</sup>

El mismo día en que se giró esta circular, veintiséis estudiantes de la Escuela de Leyes se declararon en huelga quejándose de que habían sido amenazados con la expulsión por la junta de directores por unos artículos en que atacaron al Gobernador Reyes en *La Redención* y *La Constitución*. Citando el artículo 7 de de la Constitución sobre la libertad de prensa los estudiantes abandonaron sus clases antes de que se les expulsase.<sup>24</sup> Ya antes habían mostrado su oposición contra Reyes el 5 de febrero cuando, en una celebración patriótica del aniversario de la proclamación de la Constitución de 1857, habían gritado muera contra él.<sup>25</sup>

Lentos pero seguros, los elementos de la oposición unidos en el interés de la campaña aumentaban en todo Nuevo León. El centro de sus actividades era el Club Central de Monterrey, que pidió protección al Ministro de Gobernación para sus reuniones. Reyes aseguró a Díaz que esta protección les estaba siendo otorgada por la policía local y que en su opinión lo que la oposición verdaderamente quería no era protección sino dar la impresión de que contaba con el apoyo del Centro.<sup>26</sup> Una unión de todos los grupos de la oposición se logró finalmente en la Gran Convención Electoral Nuevoleonesa celebrada el 15 de marzo de 1903.<sup>27</sup> Dos días más tarde fue elegido el candidato de la oposición: Francisco E. Reyes, un abogado de Monterrey, antiguo garzayalista y partidario leal de Bernardo Reyes cuando éste llegó por primera vez a Nuevo León. Los partidarios de don Bernardo lo calificaron como "hombre de ningunos antecedentes y que jamás ha sido recibido en la buena sociedad Nuevoleonesa", el candidato de "letrados de segunda esfera y unos cuantos estudiantes exaltados."<sup>28</sup>

<sup>23</sup> Reyes a los alcaldes primeros de Monterrey y Linares, Circular No. 156, 3 de marzo de 1903, *Memoria, Nuevo León*, 1903, I, 165.

<sup>24</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 378-382; GONZÁLEZ, *Historia del Colegio Civil*, 31. Los estudiantes esperaban que otros los siguieran, pero esto no ocurrió. Reyes informó a Díaz que "alegan derechos constitucionales que no los relevan ni de cumplir Reglamento Escuela, ni del castigo de las leyes penales. A título de opositores, se juzgan inmunes." Reyes a Díaz, 6 de marzo de 1903, ms, Cartas Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 63, ABR.

<sup>25</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 242.

<sup>26</sup> Reyes a Díaz, 10 de marzo de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, pp. 65-66, ABR.

<sup>27</sup> Reyes inmediatamente subestimó a la Convención Electoral. Informó que el poco número de gente que la formaba cabía "ocultamente en una casa." Reyes a Díaz, 15 de marzo de 1903, ms, *ibid.*, 88. Aparentemente ellos tenían represalias. GONZÁLEZ, *Cultura Nuevoleonesa*, 91.

<sup>28</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 247-249; "La Cuestión Electoral, Enérgica Protesta", *Memoria, Nuevo León*, 1903, I, 168-170.

Aunque había serias razones de descontento contra la política arbitraria de Reyes, la queja mayor que se hizo pública fue que él no era nativo de Nuevo León. La oposición además disimuló sus verdaderas objeciones contra don Bernardo diciendo que no podía ser elegido según el Artículo 9 de la ley del 1 de noviembre de 1900 y el Artículo 81 de la Constitución de Nuevo León. El primero decía que los oficiales más viejos de la Plana Mayor del Ejército mexicano se consideraban como si siempre estuvieran en servicio activo, y el segundo prohibía que se eligieran para un cargo a todos los jefes militares permanentes del ejército que hubieran prestado servicio seis meses después de haber sido removidos completamente de sus cargos. Puesto que Reyes no había renunciado a su grado de General de División cuando abandonó el gabinete, todavía estaba en servicio activo y por lo tanto no podía ser elegido. Finalmente, había oposición al régimen de Reyes por parte de los que veían en él a las mismas personas, no importando si eran honestas o capaces, desempeñando los mismos cargos año tras año. Se deseaba un cambio por el cambio mismo.<sup>29</sup>

Casi todos los pueblos de importancia de Nuevo León enviaron a sus representantes en marzo de 1903 a la Gran Convención Electoral Nuevoleonesa a que recibieran órdenes y para discutir con los jefes la forma de llevar adelante la campaña. La oposición estaba compuesta principalmente de partidarios de los Generales Treviño, Naranjo y Garza Ayala e incluía trabajadores, abogados, estudiantes y otros profesionales.<sup>30</sup> Reyes, por otra parte, estaba apoyado por una cantidad de establecimientos comerciales e industriales y por los miembros del partido conservador. El Club Unión y Progreso, su máquina política, a la que él describió como "disciplinada, bien organizada y fuerte, tanto por sus ramificaciones en todo el Estado como por el número de personas que la componen",<sup>31</sup> soportó lo más pesado de la campaña a su favor.

Aunque la oposición alegaba que contaba con el apoyo de la clase trabajadora, hay una clara evidencia de que muchos de éstos apoyaban a Reyes. El Club Victoria, integrado por trabajadores y diferentes gremios de

<sup>29</sup> JOSÉ P. SALDAÑA, *Episodios Contemporáneos* (Monterrey: Impresora Monterrey, 1955), 8-9; DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 253-255. Santiago Roel dijo que el pueblo de Nuevo León sólo tenía una cosa contra Reyes y era su perpetuación en el poder. Deseaban que fuera elegido algún otro. Santiago Roel al autor, entrevista celebrada en Monterrey, 11 de septiembre de 1952.

<sup>30</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 267-268; Reyes a Díaz, 14 de marzo de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905. p. 75, ABR.

<sup>31</sup> Reyes a Díaz, 11 de marzo de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 72, ABR. Afirmaba que la mayoría de los hombres que podían votar militaban en el Club, aunque había pocos empleados del Estado y ningún empleado federal entre sus miembros.

Monterrey, declaró el 8 de marzo su adhesión a Reyes. Reyes comentaba que los gremios "no han podido ser seducidos por los alborotadores" y que durante muchos años había gozado del apoyo de sus dirigentes. Un gremio de trabajadores del abastecimiento de Monterrey, unos 500, también proclamaron públicamente su adhesión a Reyes el 19 de marzo.<sup>32</sup>

Don Bernardo recibió un voto de confianza el día 25 de marzo firmado por más de 500 representantes de los grupos comerciales, banqueros, profesionales, industriales y trabajadores del Estado. Elogiándolo por su "sabio, enérgico y prudente gobierno" que había dado la paz a Nuevo León y había establecido la armonía entre todas las clases, los firmantes procedieron a afirmar que grandes cantidades del capital invertido en el Estado habían contribuido a que se abrieran muchas escuelas, al florecimiento del comercio, y a la creación de instituciones de crédito e industriales que habían hecho que aumentara mucho la riqueza general del Estado y proporcionado gran cantidad de beneficios que "son el orgullo y honra de este pueblo viril y trabajador."<sup>33</sup>

A pesar del evidente apoyo que recibió don Bernardo y del apoyo de Díaz, que escribió cartas en su favor a los principales vecinos de las ciudades,<sup>34</sup> a Reyes le preocupó el primer brote de oposición popular que él había enfrentado durante todo su tiempo como Gobernador. Aunque escribió a Díaz: "me mantengo sereno y domino enteramente la situación",<sup>35</sup> estaba nervioso y visiblemente agitado. En una ocasión, mientras iba por la calle en su coche, un borracho le gritó *muera* en su misma cara. Inmediatamente se bajó, entró en la cantina y habiendo descubierto a su hombre, le dio un fuetazo. La desgraciada víctima le pidió perdón y dijo que lo que quería decir era *viva*. Reyes ordenó que lo encarcelaran; más tarde lo libertó, "tomando en cuenta su ebriedad", pero antes hizo que el desgraciado declarara públicamente que estaba tan borracho que había gritado *muera* cuando lo que realmente quería era aclamar a Reyes. Aunque era un caso aislado, Reyes pretendió ver en esto un complot.<sup>36</sup>

<sup>32</sup> *Ibid.*; Reyes a Díaz, 19 de marzo de 1903, ms, *ibid.*, p. 89, ABR.

<sup>33</sup> *Truth and Justice, General Bernardo Reyes and His Detractors* (Monterrey, 1903); *Memoria, Nuevo León, 1903*, I, 166-168.

<sup>34</sup> Reyes a Díaz, 18 de marzo de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 91, ABR.

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> Reyes a Díaz, 8 de marzo de 1903, ms, en *ibid.*, 84. Cuando Díaz se enteró de esto temió que el impetuoso don Bernardo pudiera hacer algo más serio. Al ordenar a José López-Portillo y Rojas ir a Monterrey para calmar a Reyes y para que actuara como su consejero durante la campaña, Díaz le recalcó que don Bernardo "había perdido los estribos y se había vuelto loco." JOSÉ LÓPEZ-PORTILLO Y ROJAS, *Elevación y Caída*, 233-235.

Como la campaña iba adelante, los dos grupos decidieron manifestar su fuerza abiertamente el 2 de abril, el día de la conmemoración de la victoria de Díaz sobre los franceses en Puebla en 1867. Los periódicos de Reyes, *El Espectador* y *El Siglo Nuevo*, afirmaron que se estaba planeando una reunión de la oposición para ese día con el propósito de alterar la paz por parte de los que representaban los intereses extranjeros, i. e., los científicos. Con la libertad de prensa que se permitía, las declaraciones en los periódicos de la oposición prevenían contra los serios abusos del poder y declaraban que el 2 de abril podría convertirse en "una trágica jornada y podría correr la sangre por las calles de Monterrey."<sup>37</sup>

La tensión obviamente aumentó y la chispa más pequeña podría provocar una conflagración. Esta chispa brotó en la mañana del 2 de abril en Monterrey, donde, como se amenazó, corrió la única sangre que, en todo México, deslució la celebración de la batalla de Puebla.

En lugar de negar el permiso a la oposición para celebrar su reunión, Reyes les permitió seguir adelante con lo que habían planeado, dando las órdenes necesarias para evitar el choque entre los dos grupos.<sup>38</sup> Ambas reuniones se llevaron a cabo simultáneamente en diferentes partes de la ciudad. Unos 2,500 partidarios del Gobernador se reunieron frente a su casa y escucharon un breve discurso de Reyes en el que les exhortó a que respetaran los derechos de la oposición. Al final del discurso este grupo caminó hacia el poniente y se disolvió.<sup>39</sup> Mientras los reyistas estaban celebrando su reunión, la oposición escuchaba a los oradores de la Convención en la Alameda "Porfirio Díaz". Después la multitud, calculada entre doce y quince mil personas,<sup>40</sup> se dirigió hacia la plaza Zaragoza, donde se encontraron con un destacamento de la policía municipal enfrente del Ayuntamiento. Mientras los dos grupos comenzaron a mezclarse, se disparó un tiro. A esto siguió un intercambio de disparos entre ambos grupos. En la confusión que resultó, la gente huyó como codornices en todas direcciones dejando, por lo menos, cinco muertos y otros tantos heridos.

Hay diferentes versiones de lo que ocurrió en la plaza y de quién fue

<sup>37</sup> *Los Clubes Reyistas del Distrito Federal, el General Bernardo Reyes, 2 de abril de 1903. Su candidatura para la presidencia* (México: E. Gómez de la Puente, 1911), 15. Se citará como *Club Reyistas*.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 25.

<sup>39</sup> Reyes a Díaz, 2 de abril de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 103, ABR. Duclós Salinas dice que esta reunión fue ignorada a excepción de los grupos oficiales, empleados del gobierno, rancheros a caballo de ranchos cercanos y de doscientas a trescientas personas conocidas como partidarias de Reyes. DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 285.

<sup>40</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 281. Los reyistas dijeron que solamente de seiscientos a setecientos personas de la oposición habían asistido. *Club Reyistas*, 18.

el responsable. La oposición culpó a Reyes por el tiroteo. Según ellos el gobierno se había preparado de antemano aumentando la policía secreta, trayendo hombres a caballo y hombres armados de los pueblos y poniendo armas en los edificios públicos. Se dijo que cuando Reyes supo que la reunión de la oposición estaba muy concurrida, temió que lo fueran a derrotar en las próximas elecciones y determinó destruirlos haciendo que la policía disolviera la manifestación y encarcelara a sus jefes. En la Plaza Zaragoza el desfile, que había estado gritando vivas en la Gran Convención, fue atacado por disparos de las personas que estaban en los balcones y en el tejado del Ayuntamiento. Entonces, la policía armada disparó contra la multitud matando a cuatro en el primer momento e hiriendo a sesenta, de los que murieron ocho después. Mientras se dispersaba la multitud fueron arrestados prominentes miembros de la oposición por el Décimo Regimiento de Rurales y un batallón de Infantería, colocado a unas pocas cuadras de distancia, que habían llegado a paso veloz al oír los disparos.<sup>41</sup>

La versión reyista difiere materialmente. Según el mismo Reyes, el suceso fue provocado por la oposición, ayudada e instigada por los científicos, con la intención de crear un disturbio que requeriría la declaración del estado de sitio y la subsiguiente destitución de Reyes como Gobernador. Dos detenidos declararon que esto era lo que se discutía en las reuniones de la oposición. Cuando los manifestantes, entre los cuales había muchos borrachos, llegaron a la plaza, ciertos miembros del grupo escogidos de antemano, abrieron fuego, gritando que habían sido asaltados por la policía reyista, que tenía órdenes del general Reyes de disparar a sus enemigos. También se alegó que los dueños de tiendas vendieron una gran cantidad de pistolas y mucho parque el día anterior, y su mayor parte fue confiscada a personas arrestadas en la plaza a la mañana siguiente. Finalmente, los policías muertos en el tiroteo, se dijo, habían recibido tiros por la espalda.<sup>42</sup>

No hay relatos imparciales del incidente. Telegramas recibidos en México después informaron que la policía fue insultada sin motivo y que por eso se vio obligada a disolver la manifestación, que los manifestantes dispararon primero, y que las autoridades no dieron motivo alguno a que se les disparara. Un testigo presencial dijo que un individuo llamado Ray-

<sup>41</sup> "Manifesto to the Nation", incluso con comunicación No. 153, Philip C. Hanna, Cónsul Americano, a Francis B. Loomis, Subsecretario de Estado, 29 de abril de 1903, ms, Consular Letters, Monterrey, September 1, 1901 to December 31, 1903, Department of State, Vol. 7, NA; DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 281-287.

<sup>42</sup> Reyes a Díaz, 2 de abril de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 103, ABR; Reyes a Díaz, 3 de abril de 1903, ms, *ibid.*, 106; Reyes a Díaz, 16 de abril de 1903, ms, *ibid.*, 121; Reyes a Díaz, 27 de abril de 1903, ms, *ibid.*, 131; *Club Reyistas*, 15-17; RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 43-46. El mismo Reyes estaba en su casa cuando ocurrió el tiroteo.